

**PROPUESTA DE MI PLAN DE GESTIÓN COMO CONCEJAL INDIGENA
PARA EL MUNICIPIO ATABAPO**

1. En cuanto al aseo urbano, vigilare este servicio elemental en la Gestión de un Concejal, garantizándolo en el casco de San Fernando y en las Comunidades Indígenas de las cuatro parroquias que conforman el municipio.
2. Velaré por el Servicio Eléctrico del casco urbano de san Fernando en sus calles, Residencias y Comunidades adyacentes del Municipio.
3. Promoveré mecanismos de ornato, recuperación de Plazas y Áreas Verdes en el casco histórico de nuestro Municipio.
4. Estableceré una lucha constante por la mejora del servicio de agua potable para el consumo humano a lo largo y ancho de nuestras comunidades indígenas y población urbana.
5. Promoveré un servicio de transporte fluvial popular para beneficio de todos los Atabapeños.
6. Promoveré el trabajo, la educación, la cultura y el deporte de nuestro pueblo, porque considero que esta es la mejor arma para atacar el flagelo de la inseguridad que hoy vivimos y que se deriva del ocio existente en nuestro municipio.
7. Mi compromiso ineludible, no puede ser otra cosa, que poner a funcionar de una vez por toda la oficina de Derechos Humanos en nuestro Municipio.
8. Vigilaré la distribución equitativa a todas las comunidades del combustible, que siempre ha sido limitado para nuestro municipio.